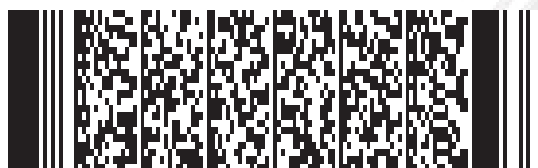


REMATE ANTE 20° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5°, se subastará día 25 de Abril de 2023, a las 11.00 horas, vía videoconferencia plataforma Zoom, el departamento número ciento veinte del primer piso, del edificio E, del Condominio Santa Sofía, Etapa I, ubicado en calle Sofía Carmona número 0181, según planos N° 9038, 9309, de la Comuna de La Granja y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales que se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 8631 vuelta N°7231 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2015. Mínimo posturas \$21.605.305. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo fijado para posturas, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, la que se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal. Vale Vista debe acompañarse materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta, gestión que debe ser solicitada con al menos una semana de anticipación al remate a través del correo electrónico jcsantiago20@pjud.cl. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, enlace <https://zoom.us/j/94915937981>, debiendo contar las partes con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Para participar en la subasta todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del Acta de Remate. Demás bases y antecedentes en secretaría del tribunal causa rol C-12884-2018, caratulada "Banco ITAU CORPBANCA con CASTRO DÍAZ, PATRICIA ALEJANDRA". Secretaria.



031795141209



Daniela Patricia Mc Pherson Díaz
Secretario
PJUD
Veintisiete de marzo de dos mil veintitrés
09:54 UTC-3

